

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES DEL 20 DE MAYO DEL 2026.**

**ACTA (Laurel Carrillo) CULTURA - miércoles 20 de Mayo de 2026**

**REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA:** Muy buenos días a todos y todos los integrantes de esta Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales, Medios de Comunicación y Público en General. Les doy la más cordial bienvenida a esta sesión de trabajo. A continuación, y de manera especial quiero reconocer a la sesión de trabajo por la Comisión edilicia Permanente de Cultura y Derechos Culturales, regidora Erika García Yesenia Rubio (PRESENTE), regidora María de Jesús López Delgado (PRESENTE), regidor Luis Escoto Martínez (AUSENTE), presentó, disculpas, y su servidora la regidora María Laurel Carrillo Ventura (PRESENTE). Por lo anterior con la presencia de tres regidores de cuatro integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura y Derechos Culturales, se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, siendo las 11 horas con 16 minutos del día miércoles 20 de mayo del año 2026, de conformidad con lo establecido dentro del artículo 115 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, por lo cual todos los acuerdos que se tomen dentro de la presente sesión serán válidos acorde a lo estipulado en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida para regir esta sesión propongo a ustedes compañeras y compañeros regidores el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento, por lo que de no haber comentario u observación la propuesta planteada sería en los siguientes términos, como punto número uno, lista de asistencia, como punto número dos, declaración de quorum legal, como punto número tres, aprobación del orden del día, como punto número cuatro, informe de la reunión con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, punto número cinco, asuntos generales y punto número seis, cierre de la sesión. Por lo anterior someto a su consideración el orden del día al que he dado lectura, por lo que de no existir comentario u observación al respecto lo estaré sometiéndolo a su aprobación. ¿Tienen algún comentario u observación? Por lo anterior solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. ¿A favor? Tres, ¿en contra?, cero y ¿abstención?, cero. Con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por mayoría simple de votos. Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto número cuatro relativo al informe de la reunión con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, por lo que se utilizarán los medios digitales correspondientes para una mejor ilustración. Vamos a dar inicio con la presentación del informe de la reunión con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

Pues aquí estamos con los del Consejo de la Cultura y las Artes, el fortalecimiento de nuestra identidad cultural y el posicionamiento de Puerto Vallarta como un referente creativo son los pilares de este proyecto. El primero de mayo del 2026 en la ciudad de Guadalajara se llevó a cabo una sesión de trabajo con el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes, seca, con el objetivo de formalizar los cimientos de la Comisión de Filmaciones de Puerto Vallarta. En la reunión se abordaron los siguientes puntos, impacto social y desarrollo cultural. La actividad filmica no se limita a la derrama económica, se concibe como un motor de desarrollo social con el objetivo de garantizar que las producciones dejen un legado cultural en la comunidad, implementando proyectos donde la cinematografía fortalezca la identidad vallartense. La vinculación con el Estado es un acompañamiento

Handwritten signature and initials in black ink, located on the right side of the page.

estratégico, se pretende que se establezca un canal de comunicación directa con el SECA para alinear los esfuerzos municipales con las políticas estatales de Jalisco, esto con el objetivo de crear una red de apoyo que brinde oportunidades para la comunidad cinematográfica local. Una eficiencia administrativa y gestión de trámites, modelo de ventanilla única, con este modelo se pretende optimizar los procesos para que la obtención de permisos pueda ser más rápida y efectiva, también se abordó el tema de que dicha ventanilla pudiera ser digital, ya que se han tenido producciones que vienen de fuera y la comunicación siempre ha sido por vías de Meet y WhatsApp, lo que agiliza la toma de decisiones administrativas y operativas. El contar con una plataforma virtual de atención y recopilación de las locaciones es clave para el desarrollo municipal, estatal, federal e internacional. El impulso al talento, en la reunión planteé buscar nuevas becas y convocatorias de producción que fortalezcan a los artistas de nuestra región, integrando una estrategia conjunta estatal y municipal. Un perfil de Puerto Vallarta como ecosistema audiovisual, con esta alianza el destino evoluciona de ser una locación atractiva a convertirse en un ecosistema sólido y profesional.

La Comisión de Filmaciones garantizará infraestructura de apoyo logística de primer nivel, capacitaciones al capital humano local, seguridad jurídica y administrativa para producciones nacionales e internacionales. La conclusión de esta reunión y próximos pasos, Puerto Vallarta está listo para proyectar su talento al mundo. La colaboración con el maestro José Luis Esquivel Velasco y el maestro Vadir Sotelo aseguran que el camino trazado tenga el sustento institucional necesario para la sostenibilidad a largo plazo de nuestra industria audiovisual.

La meta es clara, que cada historia contada en Puerto Vallarta sea un reflejo de nuestra identidad y una plataforma para nuestro talento local. Damos cuenta de la presencia del maestro Ricardo Martínez, director de Cultura y Derechos Culturales. Bienvenido maestro a la sesión. Bueno, el objetivo de esta reunión es más que todo poder traer cursos a nuestros creadores de Puerto Vallarta, no solamente a través de la Comisión de Filmaciones, sino en coordinación y el trabajo en equipo a través del Instituto Vallartense de Cultura. Hemos venido trabajando o he venido trabajando de la mano del director del Instituto Vallartense de Cultura, porque yo siempre he creído que el trabajo en equipo es el que nos fortalece y nos va a llevar a hacer más acciones. Tenemos ahorita en este momento una serie filmándose Mujeres Valientes. Ayer estuvieron aquí en el Centro Cultural grabando, ¿verdad director? Y hoy van a estar aquí en Café de los Artistas y creo que el objetivo de esta producción es engrandecer los íconos de nuestro Puerto Vallarta en esta serie de Mujeres Valientes. Entonces, como esta producción tenemos más que están solicitando espacios y gestiones y permisos, no solamente con la Comisión de Filmaciones, sino a través de la Dirección de Turismo y a través de la Dirección de Cultura. Entonces, este primer encuentro en el SECA es más específicamente para que podamos tener en tiempo y forma que nos envíen las convocatorias para que los creadores puedan acceder a los cursos gratuitamente. Pues esa es en general la presentación, si me gustaría someter a votación, por si nuestro director quisiera hacer algún comentario, ¿quién estén a favor? 3 a favor y cero en contra y bueno, compañeras o director, si le damos el uso de la voz.

**RICARDO MARTÍNEZ:** Muchas gracias, una disculpa por la demora. Si nada más, me gustaría trabajar en colaboración con ustedes, el tema de que



sí hacer como un contrato, un convenio, porque ahora nos llegaron de rápido, entonces sí hay que hacer como una colaboración o un convenio en el cual se especifique qué porcentaje de los artistas van a ser locales. También como vienen las productoras, en caso de que ya traigan todos sus artistas, ¿qué talleres van a ofrecer? Digo, aprovechando de que ellos ya están aquí, se les está dando el uso del espacio público, se les está dando todo, pues que también retribuyan un poco a los artistas locales. Entonces, que sí nos avisen con tiempo, unos dos meses, tres meses, nosotros dar la promoción de esos talleres, de cualquier curso o capacitación y que también se les pueda dar como un espacio para aquellos que se dedican a la producción, ya sea estudiantes o de manera profesional, para que vean cómo se hacen las filmaciones y que ellos también puedan adquirir un poquito de experiencia, que no solamente los traigan, o sea los tengan de tráeme el agua, tráeme esto, sino que les enseñen realmente cómo se trabaja, cómo se maneja una cámara, digo, eso creo que sí lo podemos hacer y trabajar de la mano antes de que lleguen, pues ok, sí te vamos a apoyar y todo, pero mira, nada más queremos una retribución social que no les va a costar, pero que la gente y los artistas lo van a agradecer mucho, es cuanto.

**REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA:** Gracias maestro, comentarle que normalmente a las producciones se les pide específicamente que los trámites se hagan con mucho tiempo de anticipación, comentarte que esta serie está apoyada por nuestro presidente municipal, por eso se hizo de esta manera así tan rápida, que también para mí, o sea yo se los especifiqué, pero sí estuve en una plática con el alcalde, entonces donde nos dijo que les diéramos todo el apoyo, normalmente también se les pide, ya ves que requieren del apoyo de vialidad, de protección civil, entonces yo también les he comentado que Puerto Vallarta no cobra los permisos, pero que sí pudieran retribuir en las direcciones que se les están apoyando, en los rubros que pudieran, estuvieran al alcance de su mano, por ejemplo, que ni sumos para las ambulancias, porque en la ambulancia están todo el horario que están solicitando y así se venía haciendo de esa manera, pero qué importante que se diera más específicamente en el rubro cultural, porque si bien sabemos que el tema filmico es más cultural que turístico. Gracias. ¿Alguien que quiera hacer algún comentario? ¿Regidora? Continuando con el desahogo de este punto, es imperativo reconocer la suma de voluntades que está permitiendo consolidar los cimientos de la Comisión de Filmaciones de Puerto Vallarta, una iniciativa que busca fortalecer nuestra identidad a través del cine y la cultura, por ello quiero expresar un sincero agradecimiento al licenciado José Luis Esquivel Velasco, presidente del SECA, por su visión y el respaldo institucional para atrasar una hoja de ruta centrada en el desarrollo de nuestra industria local. Abadir Sotelo, consejero en cine y video, por su acompañamiento estratégico y compromiso para crear oportunidades reales y vinculadas con el estado para nuestra comunidad cinematográfica. Al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, por establecer esta alianza estratégica estatal-municipal que nos permitirá gestionar apoyos, becas y procesos eficientes para nuestros realizadores. Gracias a este respaldo estamos posicionando a Puerto Vallarta como un ecosistema sólido y profesional, listo para proyectar el talento de nuestra región al mundo entero. Muchas gracias.



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES DEL 20 DE MAYO DEL 2026.**

Y agradezco también a nuestras compañeras regidoras por estarnos acompañando y por siempre estar pendiente del trabajo que se viene realizando en esta comisión. Vamos en el punto de asuntos generales, si alguien tiene algún asunto general, qué tratar, lo haga saber levantando su mano. No habiendo más asuntos generales, qué tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales, siendo las 11 horas con 30 minutos, del día miércoles 20 del mes de mayo del año 2026.

Muchas gracias a todos los presentes y los invitamos a tomarnos una foto.



---

**Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura**  
**Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura y Derechos Culturales**



---

**C. Erika Yesenia García Rubio**  
**Colegiada en la Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales.**

---

**C. María de Jesús López Delgado**  
**Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales.**

**(AUSENTE))**

---

**Ing. Luis Jesús Escoto Martínez**  
**Regidor Colegiado de las Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales.**